

Primera camada de oficiales civiles en el Servicio Penitenciario

16/07/2020

Se recibió la primera camada de oficiales civiles del Servicio Penitenciario, que son el primer grupo que realizó los dos años de la tecnicatura en Seguridad Penitenciaria

Así, autoridades del Servicio Penitenciario y del Instituto de Formación Penitenciaria, recibieron a un grupo que forma parte de la primera camada de oficiales civiles que comenzarán a cumplir funciones dentro de la institución que tiene a su cargo, no sólo la guarda y custodia de personas privadas de libertad, sino también de su proceso de resocialización.

En diálogo con FM Vos (94.5) el director del servicio penitenciario provincial, Eduardo Orellana, manifestó que son personas que “hasta hace dos años el Servicio Penitenciario incorporaba a sus funcionarios con cursos de ocho meses, se ingresaba con grado de agente; luego se tomó la decisión de que como opción puedan cursar dos años una tecnicatura en Seguridad Penitenciaria en convenio con UNCuyo e ingresan con grado de subadjuntor”.

Conviven de esta forma dos opciones para ingresar a trabajar a la Penitenciaría, el ingreso tras ocho meses de curso con el grado de agente y una tecnicatura de dos años para oficial subadjuntor.

Orellana expresó que “la tecnicatura está conectada con una licenciatura que va a permitir, el día de mañana, dirigir una unidad penal; Mendoza cuenta con 20 unidades, históricamente fue un cargo político, hoy se ocupa de acuerdo a los resultados de tu trayectoria, capacitación y formación; en la nueva ley se pide que seas licenciado para llegar a director”. Agregó que este años se recibieron “25 nuevos subadjuntores, el cupo es para unas 60 personas; la inscripción siempre está

abierta desde agosto y cierra en diciembre". Entre los requisitos hay que tener el secundario completo, certificado médico, estudios psicotécnicos y ser menor de 26 años.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/07/Eduardo-Orellana.mp3>